

LA DEVALUACION Y LA CRISIS ECONOMICA MEXICANA

Con el presente número se salda una vieja deuda con nuestros lectores: la publicación del debate habido en el Instituto de Investigaciones Económicas en torno a un hecho que hizo trepidar al país: la devaluación del peso mexicano.

Cuando en agosto de 1976 se puso a flotación el peso, se habló de que tal medida coadyuvaría a superar los problemas del sector externo, y, en general, a la recuperación económica.

Sin embargo, es bien sabido que una modificación en el tipo de cambio en ningún caso puede resolver una crisis estructural como la que vive el país. Tan es así, que la devaluación del peso precipitó en forma por demás impresionante muchos problemas presentes en la estructura económica: tasas de inflación sólo comparables a las registradas durante la Segunda Guerra Mundial; incremento de una «dolarización» sin precedentes en el sistema bancario mexicano; fuerte especulación; enormes fugas de capital y, en general, desconfianza e incertidumbre en los medios económicos y financieros, todo lo cual precipitó a la baja el ritmo de la producción.

En esa situación, y para salir de la crisis, la política económica del presidente José López Portillo, ha tenido como base la llamada ALIANZA PARA LA PRODUCCIÓN, consistente en una alianza de los factores productivos, en la cual los inversionistas deben participar en programas de reactivación económica, creación de empleo, incremento de la producción —sobre todo de bienes de consumo popular—, todo ello sin provocar aumentos desorbitados de precios. Por su parte, los dirigentes del sector obrero oficializado han aceptado una política de contención salarial, que no ha sido muy bien recibida por los trabajadores.

En términos generales, dicha ALIANZA ha operado de manera muy limitada, excepto en lo que respecta a haber mermado el poder de compra de los trabajadores, deteriorando aún más su nivel de vida. Lo anterior indica que la recuperación ha obedecido a dos factores fundamentales: 1) El aumento en la tasa de explotación de la clase trabajadora; y 2) la mayor actividad del Estado, propiciada por la aparición de un fenómeno ajeno por completo a la devaluación: el petróleo.

El hecho de que en 1978 el déficit comercial y el de cuenta corriente se hayan reducido en relación a los registrados en 1975 y 1976 —aunque sean muy superiores a los de 1977—, y de que México haya podido disminuir las exigencias impuestas por el FMI, se ha debido principalmente al auge petrolero.

Gracias también a este auge, en 1978, el PIB creció 6.6% (a precios constantes), frente a 3.2% en 1977 y 1.7% en 1976; por otra parte, la tasa inflacionaria fue de 16.5%, sin duda muy alta, pero inferior a la de casi 21% en 1977. No obstante, subsisten los más graves problemas: el desempleo, la inflación, fuerte déficit comercial —pese a las exportaciones de petróleo (31% de las exportaciones totales)— y elevada deuda pública externa que, el 31 de diciembre de 1978, ascendía a 26 264 millones de dólares, habiendo aumentado en el curso de ese año en 2 589 millones.

Utilizar los ingresos del petróleo para impulsar el desarrollo sobre bases sólidas es el propósito declarado de la Reforma Económica, cuyos principales instrumentos son hasta ahora el Plan Global de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial. En ellos se mantienen las orientaciones generales de la ALIANZA PARA LA PRODUCCIÓN. La reforma económica, tal y como está concebida, descansa en la mayor explotación del trabajador, con la idea de establecer actividades económicas diversificadas y autosostenidas, con vistas a lograr un crecimiento continuo y uniforme de todos los sectores económicos.

Observando a los países miembros de la OPEP, sobra decir que los petrodólares no son una panacea ni garantizan por sí solos el desarrollo de un país. Si las divisas generadas por el petróleo no se aplican a inversiones productivas, escasearán diversos productos, se incrementarán las importaciones más allá de lo razonable —ya que los ingresos de los exportadores de petróleo crean un vasto mercado para los países industrializados— y la derrama de ingresos tendrá un impacto inflacionario.

No debe perderse de vista que a nivel mundial se vive en un marco de crisis: elevada tasa inflacionaria aunada al desempleo y a la incapacidad de los gobiernos para lograr la recuperación económica.

La ola proteccionista que se extiende por los países desarrollados casi seguramente entorpecerá los propósitos de México de expandir su comercio exterior. Además, el dólar ha perdido, en promedio, desde mediados de 1977, más del 30% de su valor respecto al oro y a las principales monedas duras, devaluándose el peso mexicano en esa misma proporción.

Ello eleva la deuda externa, agrava el déficit comercial —las importaciones procedentes de los países con divisas duras se incrementan en términos de pesos y dólares—, y agudiza la dependencia de la economía mexicana respecto a la estadounidense. Los ingresos por exportaciones —incluidos desde luego los proporcionados por el petróleo— se ven reducidos en la medida en que sean pagadas con moneda estadounidense.

La política adoptada por EUA en defensa del dólar y su recesión repercuten de manera adversa en México: se ha anunciado oficialmente el cierre del mercado de EUA a una serie de productos mexicanos.

En consecuencia, la recuperación lograda dista mucho de estar firmemente cimentada y corre el riesgo de frustrarse si no se atienden a fondo los problemas económicos, sociales y políticos de tipo estructural.

EL COMITÉ EDITORIAL